

## La protección de las aves cantoras

Juan Antonio Campos Palomo

Como miembro de SEO Málaga, aficionado y defensor de las aves, me gustaría comunicar a los malagueños que los jilgueros, chamarices, verdones y loros están protegidos por la ley y que sufren encerrados en una jaula.

Por ello, quiero pedir que, si os gustan las aves, las dejéis volar libremente en el campo, que es el sitio en el que tienen que estar (para eso tienen alas) y que las soltéis de las jaulas.

Además, muchas de ellas mueren enjauladas debido al estrés de estar encerradas y a una alimentación deficiente. También es muy importante que no las compréis, que no las vendáis, que no las matéis y que no robéis sus nidos.

Entre todos tenemos que conseguir que el campo esté lleno de vida con estas hermosas avejillas. Ábreles la jaula y déjalas que se vayan.